

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3 15 (mixto) — 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla 3 15 (mixto) — 8'10 m. y 2'45 t. (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto), 8 m. — 3'45 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 3'30 t.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mallorca.—Martes 6 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahón por Alcudia.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

NI BARCOS, NI HONRA.

Insisten los defensores del señor ministro de Marina en sacar a plaza sus grandes servicios, para contestar a los fundadimosos cargos que le hemos dirigido, y no hemos de seguirles por el camino que indican, por más que pudiéramos, sin temor alguno, entrar a disentir la historia de un hombre de mar que hace cuarenta años no pisa las tablas de un buque de guerra, y en cuya hoja de servicios sólo consta el mando de un falucho y de una trincadura por el largo tiempo de tres meses y medio.

Declaramos que ninguna animosidad sentimos contra el señor Pavia y Pavia, persona respetable, entre otros conceptos, por la avanzada edad que cuenta, y que, al emprender esta campaña por la regeneración de la marina de guerra, no tenemos otro norte, ni nos impulsan otros móviles que los del más acendrado patriotismo.

De tan excepcional importancia consideramos esta cuestión, que somos los primeros a consignar que no es suficiente el esfuerzo de un solo partido para resolverla, y que es preciso apoyen nuestras aspiraciones los hombres de buena voluntad de todas las fracciones, a fin de la iniciativa que hemos tomado produzca un grande y provechoso resultado para el porvenir de la patria.

En los diferentes artículos que llevamos publicados, hemos demostrado de una manera evidente que la nación viene gastando infinidad de millones en el sostenimiento de la marina de guerra y que efectivamente no tenemos un buque presentable. Sesenta millones de pesetas, poco más o menos, destina el país cada año al fomento y desarrollo de la marina militar, y todos nuestros buques pueden en un día de combate ser arrollados y destruidos por un solo acorazado de construcción moderna. Diez y siete millones de pesetas se destinan en la Península a remendar esos «trastos viejos», y el resto, en la Península y en Ultramar, a sostener destinos inútiles, batallones de infantería innecesarios y arsenales, que, por los resultados que producen, se debieran

más bien llamar casas de Beneficencia que centros de construcción y reparación de buques.

Cuando sepa el país, que lo sabrá, porque alguno de sus representantes se encargará de hacerlo público en las Cortes, la enorme cantidad que se ha invertido, en el último decenio en sostener esos arsenales, y el valor que tienen los buques construidos o en construcción durante tan largo periodo un solo general de la Armada, de los que toman asiento en los Cuerpos Colegisladores, que no se haya levantado a clamar por una pronta y radical reforma.

No era más halagüeña la situación financiera de la Italia que lo es hoy la nuestra, y é pesar de ello, supieron aquellos hombres de Estado y aquellos partidos políticos regenerar su marina y reformar sus escuadras, hasta el punto de ser en la actualidad la segunda nación de la Europa en fuerza naval.

Algo parecido puede decirse de Alemania y de la Francia misma; pero en España nos basta con recordar antiguas glorias y con llamar heroicas a las terribles rotas de Trafalgar, San Vicente y Finisterre. Cuando llegue un momento de apuro, cuando sobrevenga el conflicto, que es seguro dada la situación de Europa y la de nuestras posesiones de Ultramar, pediremos a nuestros marinos que renueven las hazañas de Santa Cruz y de Roger, o cuando menos, que digan alguna frase de aquellas de «más vale honra sin barcos que barcos sin honra», y nos quedaremos tan frescos, sin honra, sin barcos y sin posesiones de Ultramar, pero diciendo siempre que somos más valientes que el mismísimo Cid.

No; nos guía en esta importantísima cuestión ningún interés mezquino, ni las miras, siempre estrechas de un partido. Hablamos por el interés de la nación y por la honra y el porvenir de la Armada. Podrán molestar nuestros artículos al vicealmirante Pavia; disgustarán seguramente a los que, viviendo siempre en las oficinas, desempeñando pingües e inútiles destinos, sólo se preocupan de las crisis políticas, que pueden hacerlos perder sus canongias; pero la verdadera gente de mar; los oficiales y jefes de la Armada

que después de treinta años de servicio y veintinueve de embarco, la mayor parte de ellos en Ultramar; los que odian los destinos de bufete y tienen a menos andar colgados de los faldones de un ministro, si es que a ese precio han de conseguir ascensos y distinciones, esos están seguramente a nuestro lado y saben que al cuidar de la honra de la nación cuidamos de su honra.

Es preciso que esto concluya: ó sobra el ministro de Marina y son inútiles los arsenales y no hacen falta a la nación buques de combate, y entonces hay que borrar de una vez del presupuesto de España la cantidad de 37 1/2 millones de pesetas, y de los de Cuba y Filipinas cerca de 5 millones de duros, que están destinados a ese departamento, ó es urgente de todo punto que por todos los partidos se estudien las reformas necesarias, y a imitación de Italia, Francia y Alemania, trabajemos de consuno por la regeneración y desarrollo de nuestra marina de guerra.

El vicealmirante Penhoat, en su táctica naval publicada en 1879, haciendo el resumen de las reformas que son necesarias en el servicio de la marina, dice entre otras cosas:

«Por lo que precede se ve que la escuadra de combate es la base del poder naval y que las operaciones de mar de alguna importancia, como los bombardeos, trasportes de tropas, etc., no se emprenderán con seguridad, si la escuadra de combate del enemigo no se ha reducido antes a la impotencia.

«Por lo tanto, la escuadra de combate es la que conviene desarrollar con preferencia a las fuerzas accesorias que se le unen para formar el total de la marina militar, debiendo dar a cada uno de estos grupos secundarios, como son los cruceros, buques trasportes y guardacostas, una proporción en razón al grado de su importancia, sin que esto perjudique al desarrollo de la fuerza principal.

«Bajo este punto de vista, es necesario esforzarse en «reducir los arsenales» a lo estrictamente necesario, con objeto de disminuir en cuanto sea posible los gastos generales relativos a construcción

»nes, armamento y entretenimiento del material naval; puesto que, cuanto más considerables sean los gastos generales, menor tendría que ser el efectivo de la flota.

«Hay, por lo tanto, gran interés en tomar de la industria pública una parte de sus medios de acción.

«La marina mercante para los trasportes, los astilleros del comercio para la construcción, los talleres de la industria privada, para el material de armamentos y de construcción, pueden proporcionar a la marina de guerra medios poderosos con gran ventaja por ambas partes.»

Como se ve, también el vicealmirante Penhoat, ataca los procedimientos que aquí sigue el vicealmirante Pavia; y aunque después de haber leído en «El Correo», que el autor de los artículos de «El Globo», debe ser alguno que esté resentido con nuestro digno ministro, presumimos que sucederá lo mismo con el vicealmirante francés, bueno es que se sepa, para honra y gloria de don Francisco de Pavia y Pavia.

Para concluir, consignaremos que si el que ha de sustituir a nuestro héroe, se ha de limitar a variaciones de personal, ó a modificaciones sin importancia, optamos porque continúe al frente de ese departamento el señor don Francisco; porque a la solución que proponemos, se llega como a todas, por dos caminos; por el atajo y por el camino real. Con esto verá el señor ministro de Marina que no es su persona la que combatimos.

(El Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

Los señores que votaron en pró de la enmienda del Sr. Balaguer fueron los siguientes:

Ordoñez.—Alonso Pesquera.—Baró.—Suárez Vigil.—Estéban Collantes.—Batanero.—Cánovas del Castillo.—Mataró.—Rodríguez.—Yagüe.—Finat.—Pidal y

Canon, Kaulbach y otros no menos ilustres, encomian, sin tasa, los progresos de nuestra escuela nacional.

Nuestros pintores padecen un error... Creen que les basta con ser conocidos en París, y no saben que allende el Rhin hay otro mundo, cuyo conocimiento y cuyos juicios les interesan bajo el doble aspecto de la gloria y del bolsillo.

Importa mucho que el artista español acuda en busca de honra y de provecho a los certámenes vieneses, donde exhiben sus obras los maestros franceses, heijos é italianos, danlose a conocer como si fueran artistas nacionales, mientras que los de España no han concurrido hasta ahora. Hace poco llegó un pintor ruso y realizó considerables ganancias con el importe de los billes de entrada, que allí, como en Alemania, suele ser un florín. España tiene allí amigos en el presidente de la Exposición, con la Zichy, Makart, Zumbusch, el primero de los escritores austriacos, el insigne arquitecto Cavae y Hansen, el eminente regenerador del estilo neo-griego, todos los cuales son individuos correspondientes de nuestra Academia de San Fernando. Además, entusiasma es por España y autor de varios libros sobre nuestro país el doctor Lauser, director del primer periódico artístico de Austria.

FOLLETIN.

NUESTROS PINTORES EN VIENA.

El día 1.º se inauguró en Viena la Exposición de Bellas Artes con toda solemnidad.

A las once de la mañana, esperaban en el vestíbulo al Emperador, la comisión general presidida por el conde Zichy. Habíanse unido a aquella los comisarios generales de España, Francia, Bélgica, Alemania, Suecia y Noruega. Poco antes de la hora señalada acudieron sucesivamente los ministros, el cuerpo diplomático, los archiduques y altos empleados. El Emperador se presentó con rigurosa exactitud a las once en punto. Dirigióle la palabra el conde Zichy, contestándole S. M. I. y declarando abierto el certamen. Recorrió luego seguido del cortejo, diversas salas, y al llegar a la de España, el conde Zichy presentó al señor Tubino, representante de nuestro país, quien explicó al Emperador de los asuntos de los cuadros que más le llamaron la atención, S. M. I. se mostró muy complacido, retirándose después de elogiar el hermoso conjunto que ofrece nuestra sección. Acompañaban al señor Tubino el secretario de la comisión española y el señor Leon y Escosura, artista español y expositor que reside en estos momentos en Viena.

El salón destinado a las obras de los artistas españoles en la Exposición de Bellas Artes que se celebra actualmente en la capital de Austria, mide 15 metros de largo y siete de ancho, y es el primero del edificio entrando por el vestíbulo de honor en el Künstlerhaus.

En él figuran 46 pinturas, entre ellas el cuadro de «Doña Juana la loca» de Pradilla, «La campana de Huesca» de Casado, «La repetición al órgano de Moreno», «Numancia» de Vera, «El Príncipe de Viana» de Moreno Carbonero y otras obras de Ferrandiz, Peyto, Gessa, Lhardy, Mérida, Maureta, Monleon, Espina, Leon y Escosura, Urgell, Bajarano, Gonzalvo, Bernete, Haes, Agrasot, Bejrano, Herencia, Tejedor, Morera, Masriera, Jadraque, Seiques, Perez Rubio, Cobeils, Amado y Ferriz.

Pero es lamentable la falta de concurrencia de muchos artistas españoles, a pesar de que la Exposición ofrece unas cuantas medallas de oro, de primera clase y se esperan bastantes compradores. Hasta se da el caso de que no figure en nuestra sección ni una sola acuarela; Francia presenta mas de trescientos cuadros, Alemania casi otros tantos, Austria unos cien y entre los demás países reúnen de trescientos a cuatrocientos.

Si no fuera tan vulgar la frase, podríamos decir que muchos de nuestros artistas brillan por su ausencia.

«La Neue frése Pressé» de Viena, cuya tirada rivaliza con la de los primeros pe-

riódicos de Inglaterra, al ocuparse de la Exposición internacional y de España, escribe textualmente:

«Contiene la sección española cuadros de primer orden y muchos causan sorpresa por su ejecución magistral. En que categoría haya de colocarse al ya famoso de Pradilla, «Doña Juana la loca» no hay para que decirlo. Casado trata con extremada originalidad la sangrienta escena «El Rey Ramiro de Aragón demostrando a los nobles turbulentos como castiga sus traiciones.» La ejecución vigorosa es tal, que el mismo Matejco en su mejor época no hubiera llegado a tanto, pero el asunto es tan cruel y espantoso que excede hasta a los episodios guerreros del ruso Vereschagin. Grandioso golpe de vista ofrece el lienzo de Vera «Heróica defensa de Numancia.» distinguiéndose también el de Moreno Carbonero por la franqueza con que está ejecutado y los de Leon y Escosura por lo fino de la entonación.»

En iguales términos hablan los demás periódicos de Viena.

Y el correspondiente del diario sevillano «La Andalucía», dice:

«...Ocurra lo que quiera, el triunfo moral está asegurado a nuestro país. Consta nos que los primeros artistas austriacos y alemanes han felicitado al representante de España en el certamen, con motivo de este, y lo mismo han hecho muy acreditados críticos y amateurs. El gran Makart se deshace en elogios, y como él, Achenbach, y Liehl, Teitens, von Blaas,

Mon (don Alejandro).—Romero Robledo.—Alvarez Mariño.—Gonzalez Conde.—Maciá y Bonaplata.—Fabra (D. Camilo).—Marin.—Roger y Vidal.—Romero (don Vicente).—Planos.—Quintana.—Atard.—Bosch y Labrás.—Castellano.—Salcedo.—Molano.—Heredia-Spinola (conde de).—Rubio (D. Francisco).—Castellet.—Godó.—Gutierrez de la Vega.—Ferratges.—Gonzalez Longoria.—Bos y Carbonell.—Isasa.—Sallent (conde de).—Toreno (conde de).—Abarca.—Alonso Castrillo.—Marcet.—Carvajal.—Cos-Gayon.—Fernandez Villaverde.—Bosch (D. Alberto).—Quiroga.—Silvela.—Pidal (marqués de).—Madorell.—Tremoll.—La Riva.—Diz Romero.—Balaguer.—Orozoo.—Canellas.—Mas y Martinez.—Henrich.—Gay.—Nada.—Bravo de Laguna.—Sanchez Bedoya.—Huellin.—Pisa Pajares.—Salamanca y Negrete.—Gomez Diez.—Torres.—Total, 65.

Cinco representantes de Cataluña no votaron ¡Cuan descorazonado no habrá quedado el Sr. Balaguer!

Reseñando el banquete dado en honor de la comision catalana que fué á Madrid para gestionar en pró de los intereses del Principado, escribe un periódico:

Se nos dice que varios oradores hicieron declaraciones catalanistas muy acentuadas.

El representante del Instituto catalan de San Isidro declaró que no abrigaba confianza alguna en el Congreso, un poco en el Senado y todo en el Rey, que, como Borbon y Rey español, no consentiría, no debía consentir nunca que se arruinara á la industria nacional. En apoyo de las esperanzas que tiene el Sr. Rius y Badia en la Corona, dijo que no era cierto que el Rey fuera una figura decorativa, y en este orden de consideraciones sostuvo la teoria monárquica pura rayana al absolutismo ilustrado, defendiendo calorosamente la fórmula política: el Rey reina y gobierna.»

Parécenos que van muy lejos los catalanes.

«Los periódicos democráticos censuran al Sr. Carvajal por haber ayer votado la enmienda de las pasas.»

¡Hasta aquellos de «union democrática.»

Merecen copiarse los siguientes párrafos de «La Correspondencia Ilustrada:»

En los pasillos y salon de conferencias han predominado los comentarios acerca de las palabras del Sr. Balaguer en su discurso en pró de la enmienda deseada ayer. Los conservadores las aplauden sin reserva, y les dan un alcance é intencion, mucho más ponderables de lo que deseara el mismo Sr. Balaguer.

Hay quien afirma que los diputados catalanes se retirarán del Congreso en cuanto sea votado el tratado en ambas Cámaras, y tambien suponen que las corporaciones populares de Cataluña presentarán sus dimisiones.

Nosotros uegamos rotundamente tales asertos, y fundamos nuestra negativa en la intima persuasion que abrigamos acerca del carácter y convicciones de nuestro amigo Sr. Balaguer, por un momento animado de pasajero recelos por los intereses de Cataluña, que ha creído ver lastimados; pero siempre unido á su partido por los altos vínculos de patria y libertad, tantas veces por él defendidos con incansable ardor y solidez de principios.

Demostrado ya por el Sr. Moret, con la elocuencia que le distingue, que el fin perseguido por la enmienda del Sr. Balaguer está siempre al alcance del Gobierno, pnesto que éste puede, en cualquier tiempo, pedir la reforma del tratado, si la práctica demuestra que algunos intereses respetables se ven en peligro, la buena fé del diputado por Villanueva y Geltrú no permitirá á los comentadores de su leal y momentánea oposicion, barajar consecuencias seguramente muy ajenas á sus rectas intenciones.

Nada hay, pues, que autorice los anagrios de los oposicionistas.

Contristaba el ánimo leer las sentimentales lucubraciones de la prensa conservadora, lamentándose y lamentando en tono lacrimoso, que los obreros andaluces y de otras regiones de España no tuvieran trabajo y casi presentaban á tan honradas clases muriéndose de hambre.

Para remediar el mal excitaban al Gobierno para que promoviera obras.

Se dice que el ministro de Fomento,

que no pierde de vista la situacion de los obreros españoles, piensa realizar un empréstito de 1.000 millones, con destino á obras públicas.

Pues los periódicos conservadores no encuentran la ocasion oportuna.

Claro como que el ministro de Fomento no comulga en ninguna iglesia reaccionaria.

Mejor será dejar el empréstito para cuando vueivan los amigos de Cánovas.

LA OPINION.

PALMA 25 DE ABRIL DE 1882.

AURORA.

Si tratásemos de reivindicar para nosotros la gloria de haber sido los primeros y más constantes mantenedores de los derechos que asisten á la clase proletaria y los que con mayor afán hemos pedido uno y otro día la proteccion de que carece, no podría seguramente negársenos sin incurrir en injusticia manifiesta.

Consta á todos que fuimos los iniciadores del pensamiento que toda la prensa palmesana aceptó, ó al ménos no contradijo, de que el Estado ó cualquiera otro poder debía indemnizar á los operarios que se inutilizasen en el trabajo para el trabajo. Hecho principal, cuestion suprema, que sobre estar fundada en un inconcuso principio de justicia, constituye para nosotros un derecho de que no puede desposeerse al infeliz que pierde su salud ó alguno de sus miembros en el acto de contribuir á la produccion nacional sea en la forma que fuere.

Que nuestras gestiones y nuestros esfuerzos no hayan logrado todavía una solucion, no es causa bastante para juzgar que no sea acertado y razonable el designio que nos guía y mucho menos que no nos asista el motivo de la justicia al pedirlo un día, repetirlo al siguiente y recordarlo en los sucesivos.

No tenemos, sin embargo motivo alguno para estar hoy por hoy descontentos del resultado de nuestras lucubraciones, por cuanto aunque el ideal á que aspiramos no esté resuelto ni se haya planteado la cuestion como principio político-social, no por eso han dejado de dar resultado nuestras indicaciones, si bien por de pronto no se presenta genuinamente bajo el pié que hemos indicado en escritos anteriores.

En corroboracion de esta verdad y conocidos los escritos que hemos consagrado á esta importantísima cuestion, véase lo que á propósito de ella dice nuestro colega la Union Obrera Balear en su número de 22 del actual:

«Muy satisfactorio es para nosotros la publicacion de los adelantos que se operan en el seno de nuestra sociedad.

»El sábado próximo pasado 15 del actual, se reunieron todos los Obreros pertenecientes á la seccion de Manteros animados del mejor deseo para el establecimiento de un fondo de ahorros dentro de su seccion, para auxiliar á los que desgraciadamente quedan inutilizados por las tareas del trabajo, con un haber diario adecuado al grado de la inutilidad y al estado de los fondos; como á i mismo el socorro posible á los que por su ancianidad les sea mas difícil alcanzar colocacion. Al efecto se nombró una comision para la redaccion de los estatutos correspondientes, habiendo acordado una oportuna segunda reunion para la discusion y aprobacion consiguiente.

»Tambien un número considerable de la seccion de Zapateros se reunió el lunes 17 de los corrientes y se pronunciaron varios discursos, patentizando de una manera tan elocuente como sencilla, las inmensas ventajas que les ha de reportar el espíritu de asociacion y el cambio de conducta.

»Habiéndose, pues, roto las hostilidades por las dos secciones mas numerosas, no dudamos con fundamento, que las demás

irán entrando en accion á medida que seacudan el temor de las preocupaciones, y en onces; ¡Ay de la Ignorancia!»

El primer paso está dado, pues, aun cuando la iniciativa no haya provenido de donde debía provenir.

Gran cosa es y mucho supone que estos honrados hijos del trabajo, que constituyen las fuerzas vivas del pais y sobre cuyos hombros robustos descansa la base del Estado, hayan tomado resolucion tan benéfica como interesante, tan provechosa como sabia.

Mas esto no es bastante para que su intento tenga el próspero y seguro resultado que es de apetecer.

El obrero que se inutiliza, lo hace sirviendo al desarrollo del capital y á su engrandecimiento, se inmola en aras de una explotacion que retribuye su trabajo manual y ordinario, mas no el sacrificio de su vida ó de su integridad individual.

Este hecho impone al capital, al explotador, al patrono, el deber de asociarse á la desgracia é interesarse en su remedio. Si no lo hace así no cumple con una prescripcion de derecho y de justicia y la cuestion principal queda en pié y sólo resuelta en sus accidentes.

Continuamos, no obstante, abrigando la intima esperanza de que al fin los dueños de los talleres y de las fábricas, convencidos de la razon que guia nuestras palabras, han de dejarse guiar por los nobles impulsos del deber y decidirse en pro de una actividad que estará toda entera en armonia con su propia conveniencia.

Trabajaremos para conseguir este resultado; pues nuestra fé es en este punto tan intima y tan grande como lo será nuestra constancia, mayormente cuando vemos por la actitud y el acuerdo de los obreros que empieza á lucir la aurora de un nuevo día.

Por desgracia resulta cierta la noticia de la jubilacion del Sr. D. Tomas Fábregas de Medina, dignísimo Gobernador de esta Provincia, que parece será reemplazado por el Sr. Antunez.

Las generales simpatias que habia sabido captarse nuestra autoridad, su carácter franco y bondadoso, la atencion que le merecian las indicaciones de la prensa, su honradez y laboriosidad, hacen que sintamos con toda el alma su separacion que creemos lamentará tambien la provincia entera que ha tenido ocasion de aplaudir sus actos y elogiar como merecen sus relevantes dotes.

En un telegrama del día 22, que hemos tenido ocasion de leer, participaba el señor Conde de Sallent á un amigo suyo, que un tal señor Felany habia sido nombrado secretario de la Direccion de Sanidad de este puerto; y efectivamente por el correo de ayer recibió la credencial para desempeñar dicho cargo, nuestro particular amigo D. Pedro Francisco Aulet, la cual le fué remitida por el Diputado á Cortes Sr. Gamundi.

Felicitemos al verdadero agraciado.

Tenemos noticia de que el concertista de flauta señor Rampa, que estuvo ajustado en el Teatro principal durante la temporada lirica y que ha vuelto á ser nombrado profesor de aquel instrumento en la orquesta de la Municipalidad de Argel, dará en el Conservatorio Balear un concierto de despedida, en el que tomarán parte, además de dicho señor, varios alumnos de aquel establecimiento y otros aficionados al divino arte.

El Sr. Rampa ejecutará una fantasia de Concierto y un *concertino en mi b*, piezas que ha compuesto expresamente para esta funcion de la cual publicaremos el programa en tiempo oportuno.

Parece que la empresa de nuestro Teatro principal, en vista del mal éxito que ha tenido la temporada que inauguró el día de Pascua ha resuelto suspender las funciones y cerrar las puertas de aquel coliseo.

Lo sentimos vivamente, y con mayor motivo por haber sido nosotros uno de los

pocos periódicos de esta capital que expresamos á dicha empresa, á raiz de la formacion de la compañía que hoy se va, cuan aventurado y hasta descabellado era el proyecto que trataba de llevar á cabo.

Sentimos, fuerza es repetirlo, que nuestras predicciones se hayan cumplido, aún cuando nuestro deseo hubiera sido que el éxito mas satisfactorio hubiese coronado los esfuerzos y sacrificios de la empresa.

Segun parece ha habido una notable remocion en el personal del cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, pues muchos individuos que desde hacia largo tiempo prestaban sus servicios en esta isla han sido relevados por otros procedentes de la provincia de Málaga.

Ignoramos á que causas se debe este relevo.

Leemos en el Comercio de ayer las siguientes lineas:

«Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo el guardia marina D. Francisco Pou cuyo heroismo ha sido premiado con la cruz roja del mérito naval, las insignias de cuya condecoracion le ha regalado la e cuadra con la siguiente dedicatoria: «La escuadra de instruccion al guardia marina D. Francisco Pou.»

»Al propio tiempo se están instruyendo los expedientes oportunos para concederle las cruces de beneficencia y salvamento de naufragos que seguramente le serán otorgadas.

»Sea bien venido nuestro querido amigo y reciban de nuevo él y su apreciable familia nuestro estusiasta parabien.

Ha sido nombrado notario de Esporlas don Juan Togores, único opositor que figuraba en la terna que elevó á la superioridad.

Según las noticias que tiene nuestro colega el Balear, algunos principes extranjeros visitarán en breve de riguroso incógnito esta isla.

Con referencia á la noticia que dimos ayer sobre haber ocurrido nuevas invasiones de viruela confluyente en el arrabal de Sta. Catalina debemos manifestar que solamente ocurrió un caso sospechoso en la casa que fué incomunicada, pero que habiéndose desarrollado la enfermedad del niño que aquellos caracteres presentara, resultó ser una calentura de poca importancia, de la cual se halla ya completamente restablecido, habiéndose, por lo tanto levantado la incomunicación de la casa en que habita.

Celebramos que así sea, como celebráremos que no se presenten nuevas invasiones.

Por lo que afirma uno de nuestros colegas en breve se publicará en la Gaceta de Madrid la Real orden disponiendo se lleve á cabo la subasta de las obras del puerto de Artá.

Ha sido detenido en Lluchmayor por la guardia civil un sujeto por sospechas de ser el autor de un robo de 175 pesetas efectuado en una casa de aquel pueblo.

El recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Escafi contra un acuerdo de la Diputacion, referente á las oposiciones para médico del Hospital, ha sido resuelto por el Ministro de la Gobernacion confirmando el acuerdo de aquella: y con motivo de las palabras que á la noticia consagramos el sábado desea nuestro estimable colega El Demócrata, que prescindiendo de toda afeccion particular, le digamos el juicio que nos merece la omision de la consulta del Consejo de Estado.

Sentimos que nuestro colega haya pensado que las afeciones particulares podian influir en la opinion que acerca del asunto hayamos formado. Al decir que esperáramos con interes que se publicara la acordada con el informe del primer cuerpo consultivo del Estado, fué porque creimos que á él habia ido el expediente: mas al ver que el Ministro lo ha resuelto de plano prescindiendo de este trámite, solo nos resta repetir lo que El Demócrata consigna en su artículo de fondo: que es potestativo y no obligatorio para el Ministro el informe que el colega halla á menos.

No siempre se oye al Consejo ni siempre sigue su opinion el Ministro: generalmente si: es cuanto podemos decir al colega.

He aqui el sumario del número 77 de La Ilustracion acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.

Texto.

Los genios. A Cervantes en el 266.º aniversario de su muerte, por D. José María Serrate.—Un pequeño comentario al Quijote, por D. Federico Rahola.—A Cervantes, poesía de D. E. de Lustonó.—A Cervantes, poesía de D. Carlos Cano.—A Cervantes, poesía de D. A. Mondejar.—Variedades.—La novela de Inés. Bocato realista por D. Aureliano J. Pereira. (Conclusion.)—Anuncios.

Grabados.

Los catalanes juzgados por Cervantes.—Alegoría de Cervantes. Episodios de la Jitanilla. Recomendamos esta publicacion que de cada día gana las mayores simpatías.

CORREO DE AYER.

Madrid 20.

—Por los periódicos de New-York, llegados ayer, vemos que la disminucion de la Deuda pública de los Estados Unidos en el pasado mes de Marzo ha alcanzado la cifra de 16.462.947 pesos.

En los nueve meses transcurridos del año económico disminuyó dicha Deuda en 114.332.290 pesos.

—La organizacion que segun el dictamen del Consejo de Instruccion pública ha de darse al proyectado Instituto de segunda enseñanza de Puerto-Rico es exactamente la que tienen los establecimientos de esta índole en la Peninsula, siendo tambien el mismo el número de profesores supernumerarios y auxiliares. El expediente informado por dicho Cuerpo se remitió al ministerio de Ultramar con fecha 29 de Marzo último, y no de 13 de Abril, como ha dicho nuestro colega «La Correspondencia» en su número de ayer.

—El ministro y subsecretario de Guerra, así como los directores de las armas y autoridades militares del distrito, y varios otros funcionarios han visitado ayer tarde al embajador de Francia M. Andrieux.

—Gibraltar 19.—La fragata «Cármen» llegó ayer tarde con SS. AA. los condes de Flande.

—Es probable que en breve se ilumine con luz eléctrica el palacio de Buenavista y el parque que lo rodea, encargándose de la instalacion de los aparatos los señores Dalmau y Compañía, de Barcelona.

—Ayer se ha presentado al señor conde de Xiquena un niño mulato quejándose de los malos tratamientos de que era objeto por parte de sus amos.

El señor gobernador civil, despues de cerciorarse de la verdad del caso, ha encomendado el asunto a la Sociedad protectora de los niños.

—Los Sres. Cárdenas, marqués de San Carlos y Rancés, presidentes y secretarios de la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, estuvieron anteayer en Palacio a ofrecer a S. M. la Reina el patronato de la Exposicion que celebra la citada Sociedad en los últimos dias de Mayo. S. M. se dignó aceptarlo lo mismo que en los dos años anteriores.

La Exposicion sera este año muy importante, pues segun nuestras noticias, son muchas las personas que tienen pedido espacio y se preparan muy buenas instalaciones.

—Ocupándose el «Times» del anunciado viaje a Londres de M. Gambetta, dice que dicho viaje si se realiza, no tiene objeto alguno político, como han dado a entender algunos periódicos.

—Por el ministerio de la Gobernacion, se ha autorizado ayer tarde telegraficamente, la conduccion a esta corte del cadáver del señor duque de Bailen, la cual se verificará a la mayor brevedad.

—Ayer tarde, a las cuatro, de una casa de la calle de la Arganzuela, se desprendió un considerable trozo de cornisa,

con tal de gracia, que cayendo a la acera donde se hallaba sentada una pobre vendedora de naranjas, fracturó a esta la pierna derecha, causándola además varias contusiones graves en la cabeza.

La mujer fué conducida inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

—La direccion de Establecimientos penales publica en la «Gaceta» de hoy el movimiento de la poblacion penal en el mes de Febrero último.

El número de penados en fin del expresado mes ascendia a la suma de 16.778; de éstos, varones, 15.984 y 784 hembras.

Los penados que no saben leer eran 7.697 varones y 505 hembras; que saben leer, 953 y 79 respectivamente; leer y escribir, 6.949 y 208. Tienen instruccion superior, 385 y 5.

La provincia que da más número de penados es Valencia, que figura en el estado a que nos referimos por 836 varones y 32 hembras, y la que menos Guipúzcoa, que solo figura por 60 varones y 7 hembras.

—La junta directiva del partido democrata monárquico se reunió anoche con asistencia de los señores Moret, marqués de Sardoal, Socias, duque de la Victoria, Guardia, Henao y Muñoz, Serrano Fatigati, Marcos Corera y Martos Gimenez.

Se trató con extension de los trabajos de propaganda y organizacion de comités en las provincias de Valencia, Zaragoza, Almeria y Cuenca. Quedó acordada la formacion de listas oficiales de comités constituidos, para evitar que se constituyan dobles como ha sucedido en algunos puntos.

Antes de terminar la reunion, se habló algo de la actitud futura del partido ante las eventualidades de los sucesos políticos cuando concluyan las discusiones económicas del Congreso.

—Paris 22.—Parece cosa decidida el viaje del presidente de la república a Marsella y a Tolon, donde, con este motivo, se juntarán muchos buques de guerra que serán revistados por el señor Grévy.

En la semana próxima se reunirán las comisiones de las Cámas encargadas de informar sobre los asuntos pendientes, a fin de que al reanudarse las sesiones el 2 de mayo, puedan discutirse inmediatamente los dictámenes.

—Por el ministerio de Estado se anuncia en la «Gaceta» de hoy la vacante de dos plazas de pensionados de la Academia de Bellas Artes en Roma; una de mérito y otra de número de la seccion de Arquitectura, y cuya provision se verificará por concurso.

—El elemento joven de la Academia de Jurisprudencia, obsequió anoche con un banquete en el café Inglés al señor Montejo por la victoria que ha alcanzado en los ejercicios para ocupar una cátedra vacante en la Universidad central.

Elocuentes y sentidos brindis pronunciaron los Sres. Moret, García Alonso, Couder, Perez Caballero y el anfitrión, que dió las gracias en frases llenas de erudicion y galanura que le son características.

Aprovechando las circunstancias de encontrarse allí reunidos, parece se pusieron de acuerdo para votar para el cargo de presidente de dicha Academia, a uno de los personajes más ilustres del partido democrata-dinástico.

—La Real Academia Española ha acordado celebrar el día 24 a las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta villa, donde yacen los restos mortales de Miguel de Cervantes Saavedra, solemnes exéquias por el alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Oficiará el señor patriarca de las indias, y pronunciará la oracion fúnebre D. Manuel Gonzalez y Frané, canónigo magistral de la catedral de Córdoba.

—Los diputados de Jaen y Murcia telegrafiaron ayer tarde la noticia de la lectura del proyecto de ferro carril que ha de unir aquella capital con Linares.

La noticia ha sido recibida en todas las poblaciones interesadas con repique de campanas y entusiastas demostraciones de simpatía a los diputados de la provincia.

—Dice un colega que anoche se recibió un telegrama particular de Barcelona, en

el que manifestaba que aquella capital continua perfectamente tranquila, no habiendo causado efecto el resultado de la votacion sobre la enmienda del señor Balaguer, porque estaba previsto ya esto desde que la comision de obreros y las de corporaciones municipal y provincial estuvieron en Madrid, y nada llegaron a conseguir en pró de sus deseos de que el tratado no se aprobase.

Dice tambien el despacho a que nos referimos, que todos los industriales se hallan dispuestos a no pagar el trimestre corriente de la contribucion, sufriendo los apremios y embargos que se hagan.

—El Banco Regional Agrícola de Valencia, constituyó ayer el depósito de dos millones, doscientos mil reales para la construccion del ferro-carril de Cuenca a Valencia, con ramales de Landete, Teruel y minas de Hinajeros.

—Dicen de San José (Missouri), que ha sido asesinado el famoso bandido americano Jesse James, a quien uno de los foragidos de su banda, Roberto Ford, sorprendió y mató de un tiro el día 3 del actual en una cabaña inmediata a aquella poblacion, donde James vivia con su mujer.

—Maclean, el autor del último atentado contra la reina Victoria, ha sido absuelto, habiéndose reconocido que padecia de enagenacion mental. Será encerrado en una casa de locos.

—Anoche hubo recepcion en casa de los señores duques de Fernan Nuñez a la cual asistieron los ministros de la Corona y todo el cuerpo diplomático.

—Anoche estuvo en el ministerio de Fomento el presidente de la sociedad El Fomento de las Artes, a exponer a los señores Albareda y Riaño lo siguiente:

1.º Que la junta iniciadora de aquella sociedad habia elegido presidente del Congreso pedagógico nacional al general Ros de Olano, fundador de las Escuelas normales de maestros y uno de los hombres públicos más amantes de la educacion popular.

2.º Que todos los trabajos preliminares del Congreso y de la Exposicion escolar estaban realizados por las clases obreras de aquel centro de recreo y de instruccion.

3.º Que siendo muchos los profesores que desean concurrir a las sesiones, necesitan licencia de real óden para venir a Madrid.

4.º Que las empresas de ferro carriles, siempre dispuestas a asociarse a todo pensamiento noble y generoso, habian hecho la importante rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes para los socios del Congreso.

Y 5.º Que la mesa de discusion, presidida por el general Ros de Olano, estaba ya encargada de toda la parte técnica y de la organizacion de la citada asamblea profesional.

Los señores ministro de Fomento y director de Instruccion pública, prometieron su apoyo al Fomento de las Artes.

—La Junta directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas, con su presidente señor Nuñez de Arce, conferenció anoche con el señor ministro de Fomento, interesándole para que se señalara un cargo en la Escuela Nacional de declamacion al decano de nuestros actores don José Valero.

El señor Albareda mostróse conforme en un todo con los deseos de los comisionados, prometiendo acceder a ellos cuanto antes.

Estos deseos—añadió el señor ministro de Fomento—son tambien los de su majestad el Rey, que anhela levantar el arte dramático de la postuacion en que yace, e impulsar al teatro nacional por el camino del progreso y de la cultura, coadyuvando en la medida de sus fuerzas a esta obra tan meritoria como patriótica.

El Sr. Albareda terminó asegurando que el Gobierno daria una colocacion digna y decorosa al señor Valero, para que ilustre la enseñanza dramática con su talento y con su experiencia.

El señor presidente dió las gracias al señor ministro de Fomento, y todos los vocales de la junta reiteraron su gratitud al señor Albareda.

El señor Valero, a quien nombró en 1835 la reina gobernadora doña Maria Cristina profesor honorario del Conservatorio, va a ser efectivo reinando en su gusto nieto D. Alfonso XII.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Hoy martes no hay funcion para dar lugar a los ensayos de la zarzuela: EL JOVEN TELEMACO que se estrenará mañana miércoles.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 23 de Abril de 1882.

RESSES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	3	2	5	5	»
Lanares.	53	21	74	7	40
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	56	23	79	12	40

Palma 24 de Abril de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 23 de Abril de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	4	1	5	40	»
4.ª clase.	»	»	1	»	»
Totales.	4	1	5	40	»

Palma 24 de Abril de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 a las 2'45 t.
Recibido en Palma a las 6'44 t.

El premio mayor de la Loteria ha correspondido al número 26.808 despachado en Madrid: el segundo al 14.649 en id.: el tercero al 2.765 en Sevilla y el cuarto al 3.981 en Madrid.

El número 8.895 despachado en Palma ha sido premiado con 2.500 pesetas.

Han correspondido también otros premios menores.

Madrid 24 a las 5'15 n

En el Congreso el señor Cos-Gayon apoya una proposicion igualando la contribucion territorial.

En el Senado eligen la comision que ha de dar dictamen sobre el tratado con Francia.

El miércoles comenzará a discutirse.

Se ha asegurado la aprobacion del Senado francés.

Interior, 29'00.

Exterior, 30'15.

Bonos, 00'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	29 05
Barcelona.	29 425
Palma.	28 55
Paris.	26 31
Coloniales.	84 50
Nortes.	129 50
Banco de España.	426 00
Empréstito de Cuba.	98 75
Francias.	118 75
Orensas.	00 00
Banco de Castilla.	00 00
Ebros.	00 00
Norcestes.	00 00
Almansas.	00 00
Alicantes.	00 00
Subvenciones.	57 50
Amortizable.	47 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par

CULTOS SACRADOS.

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN CLETO.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, costeada por dicha Asociacion.

LA PROTECTORA

Sociedad de socorros mutuos.

Correspondiendo a la invitacion que el Sr. Gobernador de esta Provincia ha dirigido a esta Sociedad con el objeto de propagar la vacuna, la Junta Directiva de acuerdo con los señores facultativos de la misma D. Guillermo Serra, D. Santiago Villalonga y D. Sebastian Jaume, quienes no han cesado nunca de prestar dicho servicio en sus propios domicilios, han resuelto, que vacunarán gratis a los socios y familias de este centro benéfico situado en la Plaza de Truysols número 4, el miércoles 26 a la una de la tarde.

Palma 23 Abril de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—El Secretario, Francisco Gomila.

Viaje á Argel.

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el espresado, el martes 2 de Mayo próximo a las 2 de la tarde; y llegará de regreso a esta el miércoles día 10 de dicho mes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1. Cámara	30 pesetas.
2. »	20 »
3. »	12'50 »

DE IDA Y VUELTA.

1. Cámara	50 pesetas.
2. »	30 »
3. »	20 »

Se despacha calle de la Marina, número 32. 8-1

COMPANIA CATALANA

D E

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Gran rebaja.

Diccionario Mallorquin Castellano el mas completo y económico que se ha publicado en su clase forma un tomo en cuarto y se adquiere por el infimo precio de 20 reales.

Colecciones de cartones para loteria y tambien se venden sueltos.

Novelas de varios autores, Paul de Kock, Fernandez y Gonzalez, Walter Scott, Escribá y otros varios á precios baratísimos.

Libros y libritos rayados de varias clases y tamaños. Se venden cuesta de Brossa número 14 tienda.

NODRIZA.—Una de 19 años y leche de 2 meses desea criar en casa de la criatura. Darán razon hostalet de Cañellas can Bra set.

NODRIZA.—Una de 27 años y leche de 8 meses desea criatura para criar en Andraitx. Darán razon en esta imprenta.

Se desean vender una callera, un carro y unas guarniciones para un caballo de buena talla, todo en muy buen estado. Informarán Cordeleria 27.

En un coche del tren número 6 del día 8 del corriente se dejó olvidada una capa. Se suplica á la persona que la haya encontrado, que si quiere devolverla se sirva pasar por esta imprenta y se le indicará su dueño.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 11 de la calle de la Calatrava. Palacio 4 darán razon.

En la calle de Canals zaguan número 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.—De un carroton con moiles en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

Hay para vender ó alquilar un Billar en buen estado con todos sus enseres. Darán razon Miñonas, 5. 8-7

VENTA.—Los que deseen comprar una casa sita en la calle del Estudio General, señalada con los números 21 y 23 y otra en la de la Luz número 4 antes 6, ambas de esta Ciudad, pueden acudir el lunes 24 de los corrientes á las 12 de la mañana á la primera citada casa y podrán convenirse con los encargados de la venta.

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reúnen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este país.

AVISO

A los señores maestros de obras y propietarios.

En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fabrica de enlosados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, MOSAICOS-INCRUSTACION, de la fabrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marseille 1874 y en la de Paris 1878.

Fábricas hermanas, representantes Brossa núm. 48 tienda.

Gabinete de Pedicuro

D E

NICOLÁS PERELLO

ODON-COLOM.—36.—1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones y toda suerte de callosidades sin causar ningun dolor.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas de despacho de las 8 á las 2, y por la tarde de las 4 á las 6.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 10—10

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruebando los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios casi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

D E

Juan Montaner

SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacen de jabon y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al infimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor conduciéndose a pié de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas esplicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.ª

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Queda encargado de la Agencia de Contribuciones é Impuestos de esta Capital, el Oficial 1.º Gefe de la Seccion de Contribuciones de esta Sucursal, D. José Gutierrez y Ossa, en sustitucion del que ha venido desempeñando últimamente D. Sebastian Terrés.

Lo hago público para conocimiento de los contribuyentes de la misma.

Palma 19 Abril de 1882.—El Director, J. Sureda y Villalonga.

Ojo Mallorquines.

El Sr. D. Juan Galli advierte al público que la grande subasta de la calle de Odon-Colom se ha trasladado á la calle de Brossa número 36, cerca de San Nicolás, en donde se encontrará un grandísimo surtido de mármol, talque, columna, floreros de todos los tamaños, Fruterías y un grandísimo surtido de prensa papeles y cajas para polvos.

Tambien en dicho establecimiento se encontrarán mantas, vánovas, toallas, camisetas de verano, cubiertos, cucharones y cucharitas para café, trinchantes y cuchillos de diferentes clases. Todo se venderá á precios que no se han visto hasta ahora.

La subasta tendrá lugar desde las 5 á las 8 de la noche. 15—4

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

J. JAUME II, NUM. 4.

DICCIONARI

Mallorqui-Castellano

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa lengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, ofis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, además ensas conversaciones y literatura balgar, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libbre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios, el *Isteyo* y la *OPINION* en los dias 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.º Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequia. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica á quienes pertenece dicha agua perdida.

2.º La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir á Palma, y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos á mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquera, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la pue ta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dia reales en la imprenta de este periódico.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.